

Consejo Económico y Social

Distr. GENERAL

E/CN.4/2003/NGO/129 12 de marzo de 2003

ESPAÑOL SOLAMENTE

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS 59° período de sesiones Tema 8 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA

Exposición por escrito* por la Federación Sindical Mundial, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[3 de febrero de 2003]

^{*}Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los lenguajes, tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

POR EL RESPETO AL DERECHO A LA VIDA DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO DE PALESTINA Y DEL RESTO DE LOS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

La Federación de Trabajadores Palestinos, ha reclamado, de manera reiterada e insistente, el cese de las criminales agresiones israelíes que la comunidad internacional debiera ser capaz de exigir.

Lamentablemente, resulta evidente que el sistema de seguridad internacional, construido después de la Segunda Guerra Mundial, está en peligro porque se viola impunemente el derecho internacional.

Una política de doble rasero es sistemáticamente aplicada en las relaciones internacionales.

La comunidad internacional es testigo que Israel se niega, como lo viene haciendo en los últimos 34 años, a aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU que llaman a la retirada de sus tropas de los territorios árabes ocupados.

Allí, en flagrante violación de los más elementales derechos humanos y en grave violación de las leyes internacionales humanitarias, incluida la Cuarta Convención de Ginebra, sus tropas efectúan constantes y sangrientas represiones contra el pueblo palestino.

Los que son responsables de esos "crímenes de guerra" deberían ser llevados al Tribunal Criminal Internacional.

La FSM reitera su insistente llamado a la urgente acción de los sindicatos y de todas las fuerzas democráticas en todos los continentes para exigir con fuerza que las Naciones Unidas y los Estados Miembros adopten, sin dilación, medidas eficaces para lograr:

- El fin inmediato de la ocupación ilegal israelí y los ataques militares contra el pueblo palestino en los territorios ocupados y el despliegue de una fuerza internacional de protección para amparar al pueblo palestino que vive en esos territorios:
- Medidas inaplazables para brindar asistencia internacional y financiera al pueblo palestino y a la Autoridad Palestina ayudando a resolver la crisis humanitaria causada por la agresión israelí.
- La retirada israelí de todos los territorios ocupados en Palestina, los Altos del Golán sirio y la parte restante del sur de Líbano, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU y una acción inmediata para facilitar que el pueblo palestino pueda ejercer su derecho legítimo al retorno y a la autodeterminación y a establecer su estado nacional e independiente con su capital en Jerusalén.

- La acción concertada por parte de la comunidad internacional para garantizar la aplicación de la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que invita a la "pronta retirada de las fuerzas israelíes de ocupación de las ciudades palestinas".

La FSM llama a los sindicatos y a las fuerzas democráticas en todos los países a denunciar los actos ilícitos de agresión y represión desencadenados por los círculos gobernantes israelíes y a seguir intensificando la solidaridad con los trabajadores y el pueblo de Palestina, así como con los pueblos árabes que viven en los territorios ocupados por Israel.
